

JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE - ESCRITO DE RECLAMACIÓN

PERSONA INTERESADA

Nombre: DNI/CIF:
Domicilio: Localidad:
CP: E-mail: Teléfono:

REPRESENTANTE

Nombre: DNI/CIF:
Domicilio: Localidad:
CP: E-mail: Teléfono:

FORMULO UNA RECLAMACIÓN CONTRA

Nombre: DNI/CIF:
Domicilio: Localidad:
CP: E-mail: Teléfono:
Evaluación económica: €

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO (1)

PRETENSIÓN CONCRETA QUE SOLICITO (2)

APORTACIÓN O PROPOSICIÓN DE PRUEBAS (3)

Por lo expuesto, solicito la intervención de esta Junta Arbitral en defensa de mis derechos.

FECHA	
Localidad:	<input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>

FIRMA
<input type="text"/>

(1) Relato resumido de las circunstancias que dan lugar a la reclamación, con indicación del tipo de transporte, origen, destino, anomalías ocurridas y valoración de los daños o precio reclamado, con indicación de la carta de porte o documentación de la mercancía, así como disposiciones legales que se consideren de aplicación.

(2) Detalle de la petición concreta cuyo pronunciamiento se insta a la Junta Arbitral del Transporte de Mallorca.

(3) Contrato, condiciones generales del contrato, facturas, peritajes, etc.

Si son insuficientes los espacios destinados a (1), (2) y (3) se pueden adjuntar hojas como continuación de la reclamación, debiendo ir firmadas por el reclamante.

Conjuntamente al escrito de reclamación se aportarán las fotocopias compulsadas de la documentación relacionada, así como el DNI y las escrituras de constitución y apoderamiento de la empresa o escrito de delegación, si actúa en representación de otra persona.

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación de reclamaciones ante la Junta Arbitral del Transporte de Mallorca de acuerdo con lo que prevé la Ley 16/1987 de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, y el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Movilidad y Transportes.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, a no ser que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: durante el periodo de 10 años desde la interposición de la reclamación. Es aplicable lo que prevé la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (<https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones/>).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciondades@dgd.caib.es.

Para contactar con la Junta Arbitral del Transporte de Mallorca

C/ Eusebi Estada, 28 , 2º - 07004 Palma

Tel. 971 17 70 00 ext 69925 - transportssancions@dgmobil.caib.es